



ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la Ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día **(09) de agosto de (2016)**

PODER JUDICIAL

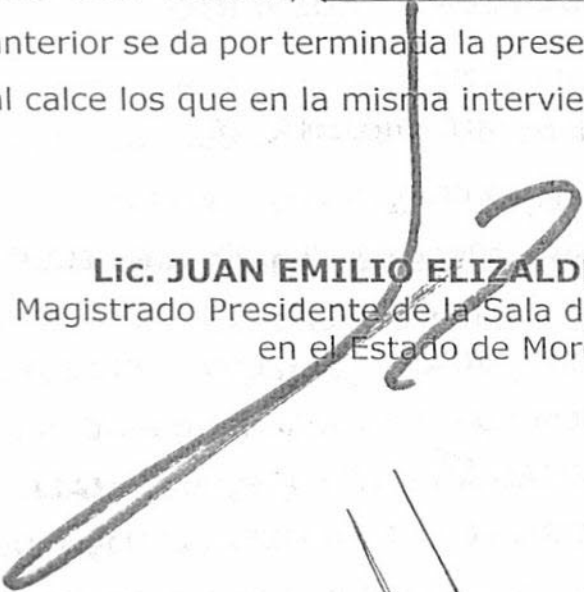
H TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

dos mil dieciséis, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, Presidente de la Sala, Maestro en Derecho **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES** integrante y Maestro en Derecho **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 32, 40, 41 y 42 del Código de Procedimientos Penales aplicable, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida se pone a la consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

Nº	TOCA/RECURSO /JUZGADO.	PARTES/DELITO	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA PENAL: 34/2016-A-O-17-11 EXPEDIENTE: JCJ/287/2016 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	PROCESADO: ALFREDO ROMÁN FLORES OFENDIDO: LA SOCIEDAD. DELITO: CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO POR LA POSESIÓN DE METANFETAMINAS CON FINES DE COMERCIO.	NO HA LUGAR A LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN.

A continuación y una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de

esta Sala deciden, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen. Damos fe.



Lic. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.
Magistrado Presidente de la Sala del Segundo Judicial
en el Estado de Morelos.



M. en D. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES
Magistrado integrante.



M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.
Magistrado integrante.